

# EL ZURRIAGO.

*Al fin callaron los gorros  
¡ Bendiga Dios su paciencia!  
¡ Que batalla hemos ganado!  
Tal general hubo en ella.*

## *Economía política.*

Estamos como en una caja sin suelo ni tapa. Cayeron cuatro diamantes: los otros tres se quedaron en el aire como los duendes, y parece ser que se costiparon y pidieron la baja para el hospital: al Cirineo ya le duele la boca decir que no quiere llevar la cruz, que sus fuerzas no alcanzan; que no goza de buena opinión pública, y otros mil pretextos. El resultado es que con estas vueltas y revueltas estamos..... así como las ánimas benditas en el seno de nuestro padre Abraham esperando el santo advenimiento; es decir, esperando con ansia el futuro nombramiento para ver si los candidatos son moderados o gorros, y ponernos de su parte para protegerlos en cuanto nuestras fuerzas alcancen.

No es esta sola la razón porque deseamos la nueva elección. Conocemos que es urgente realizar un nuevo empréstito, y si se pierde el

tiempo y se acaba la presente legislatura, el señor Toreno se marchará regularmente á París, y despues tendran que ir y venir cartas por el correo, cosa que se podia escusar tratando ahora el asunto con su señoria, y rogandole, y suplicandole, con lo cual se adelantaria muchísimo; lo que tal vez no sucederá si llega á marcharse porque ya se sabe que una carta se contesta con otra. Y cuidado con esto de los empréstitos que es cosa que no todos lo entienden.

De mas á mas nos pone en cuidado ese run run que anda, de que los gorros de Sevilla, y Cádiz (que ya creíamos estaban quietecitos) salen ahora con la pata de gallo, de que se llamarán andana si no cae todo el ministerio: en una palabra dicen que para lo que ha quedado, vaya el resto, y que sino, comienzan de nuevo á gritar. ¡haya diablos!

Quisieramos tambien el pronto nombramiento por si las nuevas escelencias eran capaces de hacer algo de provecho, para sacar de tantas penas al pobrecito Elío, cuya causa cuenta ya mas de veinte meses, y aun dicen que está en mantillas: porque cesará el padecer de los infelices Valdés y Campana que ya es de razon puedan salir á tomar el aire fresco: porque tubiera algun movimiento la del benéfico general Echavarri y consortes que parece es eterna: porque se rectificarán los errores que se dice se han cometido en la del Abuelo, pues parece que á dos menores no se les ha nombrado curador y tal vez por esta y otras cosillas:

3

habrá que anularla y formarla de nuevo, cosa á la verdad bastante sensible para los cuidados que están prósos, y esperando el instante de que se les diga: vayan vds. á la calle, y con su madre de Dios: y ultimamente quisiéramos que el susodicho nombramiento se verificase cuanto antes para ver si se adoptaban las reformas hechas á la ordenanza del ejército en el acto mismo de publicarse la Constitución, ó si se continuaba esta todavía en su fuerza y vigor, cosa que nos tiene con cuidado.

Si por todas estas cosas deseamos conocer á los futuros escmos. no lo deseamos menos por saber en que quedamos de gefes políticos, y si son ó no buenos Moreda, Latte, Plasencia, y demas que han danzado en las ocurrencias desagradables sobre si habia de decirse ó no *viva Riego*, y sobre si habia de pasearse ó no su retrato.

Lo deseamos tambien por ver en que quedamos de reuniones patrióticas y saber si se predica ó no: y ver si vá ó no á la cárcel el escmo. señor gefe superior político de esta provincia á pagar sus atentados contra la libertad personal de Gipini, y demas que sabe Dios, y todo el mundo como v. gr. aquello de las plateas, lo de los alojamientos del Escorial, la suspension de los dos oficiales, y dos sargentos de la milicia nacional local &c. &c. &c. &c. &c.

Si por todas estas cosas, no son justos nuestros deseos, venga Dios y dígalos. Punto final y á otra cosa.

## Gozos de los moderados.

Con el alma entre los dientes,  
Y atortolados quedamos,  
Cuando se dijo en las cortes  
«ese ministerio abajo».

Vimos allí tamañitos  
A un Toreno, á un Manescan,  
A un Martinez de la Rosa,  
A un Clemencia, y un Lobato  
Y dijimos: los ministros....  
Dios guarde á vd. muchos años.

Pero gracias á san Blas  
Ya no podemos quejarnos:  
Todito lo hemos compuesto  
En menos que canta un gallo.  
Con las cuatro dimisiones,  
A los gorros acallamos:  
La nube se disipó,  
Como estabamos, estamos.  
Y en punto á mas variacion....  
Dios guarde á vd. muchos años.

Con los otros tres diamantes  
Tenemos lo necesario,  
Para que nunca jamás,  
Nos pueda llevar el diablo:  
Y tambien hay esperanzas  
De que por todo este año  
Se conserven: porque, amigo,  
En cuanto á entregar el mando  
A exaltados, y comparsa....  
Dios guarde á vd. muchos años.

**Siguen para bien de España**

En el consejo de estado,  
Un Pozar, un Romanillos,  
Un don Justo Ibàr Navarro,  
Un Ceballos, un Garcia  
Y sobre todo un Castaños;  
Hombres á prueba de aceite,  
Pero tan buenos, tan santos  
Que en diciendo ministerio.....  
Dios guarde á vd. muchos años.

A pesar de los pesares  
Tengo el Trabuco montado,  
Siendo el bú de los medrosos,  
Y en canción de los muchachos.

A buen seguro que chisten  
Los gorros descamisados;  
Pues ya saben que en habiendo  
Alguna broma, volando  
Saco el trabuco y agur.....  
Dios guarde á vd. muchos años.

Con una cara de pascua,  
Nutridito (como un galgo)  
Se pasea san Martín  
En su coche espatarrado,  
Echando plantas á todos  
Los pícaros exaltados.  
*Este hombre nos conviene*  
Dijo Felú al nombrarlo:  
Y en efecto, la Fontana.....  
Dios guarde á vd. muchos años.

El crédito nacional  
Permanece como antaño

Aunque sin treinta dineros  
 Con treinta mil empleados.  
 Pero al cabo es una gente  
 Que de todo lo gastado  
 Da unas cuentas asombrosas.  
 Pobrecitos, ¡si por easo  
 Entraran alli los gorros!.....  
 Dios guarde à vd. muchos años.

Los Martinez, y Morenos  
 Que tienen tan bien guardado  
 (Para que no le entren moscas)-  
 Al tesoro del estado,  
 Tambien están placenteros.  
 Y tienen razon de estarlo:  
 Uno recibe, otro paga,  
 El otro forma los cargos  
 Y aunque vaya una visita....  
 Dios guarde á vd. muchos años.

El Censor y el Imparcial  
 Tambien el pleito han ganado:  
 Gallean que es un contento  
 Diciendo alegres, y ufanos:  
 De esta hecha cuando menos  
 Nos duplican el salario;  
 No dirá la santa Liga  
 Que nos hemos descuidado:  
 Los gorros....dentro de poco  
 Dios guarde á vd. muchos años.

Pues ¿y el buen Universal?  
 ¿Y el nuevo, y tonto Diario?  
 Con estas cosas el gozo  
 Les sale por los zancajos.

¡Ya se ve! Como que estaban  
 Los pobretes tiritando  
 De miedo de que los gorros  
 Hicieran un mal fregado.  
 Y en efecto, si los pillan,  
 Dios guarde á vd. muchos años.

Si cual querian los gorros  
 Viene el ministerio abajo,  
 A Dios infeliz Gacéra  
 ¡Ya tenia harto trabajo!  
 ¡No habría mala docena  
 De artículos denunciados!  
 Y ahora con ese medio  
 Término que se ha tomado,  
 Aunque lluevan las denuncias.....  
 Dios guarde á vd. muchos años.

Vamos á los tribunales,  
 Que están plagados de santos  
 Por mas que digan los gorros  
 Que alli hay culebras, y sapos,  
 Sabandijas, escorpiones,  
 Tortugas, escarabajos,  
 Y que sé yo cuantas cosas.....  
 Lo mejor será dejarlo  
 Pues si nos da la jaqueca  
 Dios guarde á vd. muchos años.

**VARIETADES**

Poquito á poco hilaba la vieja el copo.  
 Ya empezamos á ver que se premia al me-  
 rito y se atiende á los liberales. El tenien-  
 te coronel don José Eceta, teniente de Guar-

2  
dias Españolas, oficial del Estado mayor, y oficial de la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra, ha merecido un decreto de S. M. para que la junta de inspectores le proponga para el mando de un cuerpo. ¡Bien lo merecia! Ha hecho importantes servicios y aun hará, que es criatura.— Si el Gobierno diera todos los destinos à sugetos tan acreditados como el caballero Ece ta, bien seguro es que no se murmuraria tanto.

No viene à cuento, pero allà va. Han llegado à nuestras pecadoras manos ciertos manuseritos que tienen mas años que Nestor, pues son del tiempo de Carlos V. de Austria, en cuya epoca habia en España serviles y liberales, como es público y notorio. Entonces, parece ser, que floreció, un coronel llamado *Peseta* que era un gran pícaro, sine miente el poeta que escribió en estos términos.

De padres muy conocidos  
Nací: conocidos eran,  
Pero su union venturosa  
No la bendijo la Iglesia  
Descubrí desde pequeño  
Habilidad, y destreza:  
Hablabá Ingles como un Turco  
Y Francés como en Batuecas  
Me pusieron a Marino  
Y me adquirí fama eterna,



Desde Cádiz à la Isla  
Desde Gibraltar á Ceuta.

Vino la guerra y entonces  
Me enamoré de la guerra,  
Y en el cuartel general  
Dí batallas estupendas.

Me vió el estado mayor  
Atacar con rabia ciega.....  
Los pabos y las gallinas  
Que servían á la mesa.

Aunque fuí muy liberal  
Tubieron la desvergüenza  
De no mandarme á presidio,  
Sino darme recompensas.

Y tal fué mi pesadumbre  
Que se me fué la cabeza:  
Primera vez que se ha visto  
Volverse loco un Babiéca.

Por tener moza de valde,  
Ropa limpia, y mesa puesta,  
Sufrió humilde las caricias  
De una caduca marquesa;

Hasta que vino á robarme  
Los gages de esta prevenda  
Un licenciado famoso  
Pedante de siete suelas.

Llamóme entonce á su lado  
La ministerial prudencia  
Y en una secretaría  
Tubo que hacer centinela.

Como el escribir me cansa,  
Como el extractar me apesta,

Como el trabajar me choca,  
 Como el soplar me deleita,  
 A dar soplos me he metido  
 Con tan innata destreza  
 Que á cada soplo que exhalo  
 Un liberal sale á fuera.

Solo con los militares  
 Mi sábio soplar se esmera:  
 Tengo mis listas formadas  
 Y mis podencos alerta.

Ya de Madrid se han echado  
 Mas de ochenta calaveras,  
 De esos perros exaltados,  
 Gracias á mi diligencia.

Me junto con hombres grandes,  
 Doy el brazo á un gran poeta  
 Orador de relumbrones  
 Y estadista de manteca.

Esta es la vida y milagros  
 Del gran coronel *Peseta*,  
 De *Tintin* íntimo amigo  
 Y defensor de *Mareda*.

---

A los pobrecitos partidarios del despotismo en Navarra se los va llevando el diablo poquito á poco. ¡Que mala suerte tienen! ¡Pero ya se ve, si cortan que rabian los chafarótes del regimiento de Lusitania! — El desgraciado Abad de Barasuain (Melida) parece que lo tiene Dios en el mundo para pasar trabajos solamente. Tubo que quitarse la venera de la difunta chamusquina en 820; le perdió un gorro el res-

11

peto y le pegó sendas patadas porque predicó contra la constitucion en 821: y ahora que se había vuelto á poner la venera, y esperaba volver á cobrar los diezmos, y las primicias por entero, y gozar del gran placer de llamarse vasallo, sufre el infeliz la persecucion mas enorme de los tales Lusitanios, que le obligaron poco tiempo hace á tirarse en un barranco donde se ocultó con el agua hasta el gajote. Si lo guipán, volaverunt.

*Esto es lo que tienen bueno  
Los serviles eclesiasticos;  
Correrán por no hacer sangre  
Mas que cuatrocientos galgos,  
¡ Como saben que para esto  
Están atadas sus manos!*

---

*A D. José Joaquin de Clararrosa, Editor  
del Diario Gaditano.*

¿ Conque tambien está V. preso? ¿ Conque hay en Cadiz Pinedas que violentando la razon, infringiendo la ley orgánica de la libertad de imprenta, hollando la Constitucion, y haciendose reos de detencion arbitraria, quieren eximir de pena al autor de una obra y que la sufra el que la publique ó reimprima? ¡ Vaya que estamos frescos! Consuelese V. compañero en desgracias, con la idea de que esos mismos medios de opresion que egercita el despotismo, se convierten en daño suyo. Quanto mayores sean sus padecimientos, mas digno aparecerá V. del aprecio de sus conciuda-

danos amantes de la libertad; y á despecto de los partidarios del error, no dude vd. que triunfará la justicia, y que seremos Españoles libres como quiere la constitucion——Espere, como yo, tranquilo, el dia que no está lejano en que la representacion nacional tome conocimiento de la injusticia con que se han conducido los jueces que conocen de nuestras causas respectivas, y entonces..... Temblarán los jueces déspotas, y se llenará de placer con vd. el que es siempre su afectisimo amigo y B. S. M. Felix Megia.

---

DIALOGO.

¿ Con que pierde un dineral  
La empresa de los Teatros? ——

¿ Quien lo duda?—— Como hay briós  
Que son unos mentecatos.

Con Sancho Ortiz de las Roelas

Y con otros mamarrachos

Semejantes, no es posible

Puedan cubrisse los gastos ——

Pero, hombre ¿ porque no sacan

A relucir al Teatro

La tragedia Roma libre,

O la otra de los Templarios,

O bien la muerte del Cesar

O ya la de Cayo Graco? ——

Si el señor Censor no quiere ——

Pues valganle dos mil diablos:

¿ Cree que estamos todavía

En los tiempos de antaño? ——

Pues dígole á vd. amigo  
Que se lleva gran petardo.  
¿Y por eso las patrióticas  
No se han cantado este año? —  
Amigo, esa es otra cuenta.  
Los señores abonados  
Creo que no gustan mucho... —  
Que se vayan al, ca...nario....  
Malditos sean los usias....  
Conozcan los empresarios  
Que el reino de los serviles  
Requiescat, y que hasta tanto  
Que el trágala no se cante  
No se verá lleno el pátio.

### ARTICULO DE MADRID.

Dicese que han llegado á esta córte dos megicanos que ofrecen hasta treinta millones de pesos fuertes, porque se reconozca la independendia de aquellos dominios. Esta cantidad no vendria mal en las actuales circunstancias, pero seria mas atendible para cualquiera otra nacion que no tubiese la proporcion que tiene la España para salir de sus apuros. ¿Necesidad? Empréstimo al canto y el que venga atras que arree. Tarenos hay en el mundo, y... no es cosa mayor el daño.

*Si necesitas dinero  
Pide prestado á un avaro  
Por medio de un corredor:  
Veras al cabo del año  
Que en premios y comision  
Se llevó el caudal el diablo.*

Hay proposiciones de cuya certeza no puede presentarse la menor duda aun á los hombres mas quisquillosos, como por ejemplo, la que dijo el señor Toreno poco tiempo hace en el salon de córtes: *El clero, y la nobleza que son los que mas han perdido se mantienen quietos y tranquilos, y no vemos que ninguno de estas clases haya hecho oposicion al sistema.* — Que le metan el diente esos gritadores á esta proposicion! Diràn que el obispo de tal, y tal y tal con cuarenta &cas, el Abad de tal, y tal y tal con otras tantas: el canónigo tal con algunas mas, y por fin y postre sacaràn á relucir al cura Barrio, á Merino, Vinuesa (que Dios en la gloria está) á Hetroz, y... digan cuanto quieran: ello es lo cierto que el señor Toreno tiene razon, y nosotros se la damos sin violencia por que la tiene, y sino la tubiera tampoco por eso criticariamos al señor conde, porque sabemos su sinceridad, y que á sabiendas no peca, y cuanto se ha dicho de empreritos.... Es conversacion.

*Cuento que no viene á cuento*

*Pero es preciso insertarlo*

*Porque, digo, de otro modo*

*¿Como se llena el Zurriago?*

Un monaguillo travieso,

Que era más ladron que Gestas,

Cuando se iba el sacristan

Y estaba sola le Iglesia

Al altar mayor subía

Y se llevaba las velas.

Atrápalo el sacristán  
 Una vez, y de las greñas  
 Lo lleva á la sacristía  
 Le corta las abujetas  
 Y le dice: ¿con que vd.  
 Es tan pájaro de cuenta?  
 Pues bien llevará su premio.  
 El muchacho se lamenta  
 Diciendo no lo haré mas  
 Perdoneme vd. por esta  
 Que soy un pobre *sincero*.  
 Pues por esa razon mesma,  
 Le responde el sacristán,  
 Porque es *sincero*, y *sin cera*  
 A la vírgen deja vd,  
 Le planto estas dos docenas.  
 Y sin andarse en chiquitas  
 Le sugetó entre las piernas  
 Y le puso el coram-vobis  
 Lo mismo que una breva.  
 No sé esplicarme mas claro:  
 Enténdame quien me entienda

En el diario mercantil de Cadiz de 10 de Enero corriente se inserta el siguiente artículo — «Plaza de la Constitucion: creese que llegará en breve la bula de composicion pedida á Roma con motivo de las últimas ocurrencias de esta ciudad. El agente dice, entre otras cosas, en carta recibida por el último correo

Desde ahora yo imagino

*Que esas pendencias habladas,  
Serán castañas asadas,  
Que pararán luego en vino.*

---

Dicese que en la calle de las Infantas núm. 1<sup>o</sup> cuarto principal, se ha establecido una de las mejores pastelerías de Europa; y que á las seis de la tarde concurren muchos personajes de tomo y lomo, á ver sacar los pasteles del horno. Si es falsa esta noticia que lo sea: por eso no la damos nosotros como segura. — La calle de las Infantas se va haciendo memorable. ¡Allí está tambien la secretaria del gobierno político!

*En la tal pastelería*

*Se hacen pasteles muy buenos:*

*Pasteles y nada mas:*

*Pasteles ni mas ni menos*

---

*Dialogo con el regente de la imprenta.*

Falta original para 9 líneas, con las cuales se compera la última plana. — Bien: pues anuncie V que se vende el Emilio de J. J. Rousseau, traducido por el Abate Marchena, en la librería de Sanz calle de Carretas. —

¿Y se dirá que es buena la obra? — No hay necesidad: se hace de ella el mayor elogio al pronunciar los nombres del autor y del traductor. —

Madrid: Imprenta de Alejo Lopez Garcia 1822.

*á cargo de don M. R. y Cerro.*



*Gratis á los Sres. Suscriptores.*      4 cuar.

## SUPLEMENTO

AL N.º 24 DEL ZURRIAGO.

*Batalla en la casa del Editor del  
Zurriago, don Felix Megia, en la  
noche del 21 de enero corriente, y  
triunfo del teniente coronel  
don José Eceta.*



*En el Zurriago núm. 24 se insertó  
el siguiente artículo.*

Poquito á poco hilaba la vieja el copo. Ya empezamos á ver que se premia al mérito y se atiende á los liberales. El teniente coronel don José Eceta, teniente de Guardias Españolas, oficial del Estado mayor, y oficial de la secretaría de Estado y del dezpacho de la Guerra, ha merecido un decreto de S. M. para que la junta de inspectores le proponga

para el mando de un cuerpo, ¡Bien lo merecía! Ha hecho importantes servicios y aun hará, que es criatura. — Si el Gobierno diera todos los destinos á sujetos tan acreditados como el caballero Eceta, bien seguro es que no se murmuraría tanto.

=== No se sabe que cosa tenga este artículo para incomodar al caballero Eceta, á no ser que se incomode que le llamen liberal; pero ello es lo cierto que en la noche expresada se presentó furioso en la imprenta, le puso un puñal al pecho al dueño de ella Alejo Lopez, que es un pobre viejo, y le obligó á que le manifestase quien era el Editor del Zurriago. Hubo aquello de salir el regente á favorecer á Lopez, y Eceta le dió un golpe con la espada, el regente fue á buscar auxilio, y Eceta huyó.

El Impresor dió noticia de esta Ocurencia á Megia, y en la misma noche apenas había salido dicho Impresor se presentó Eceta en la Casa de Megia que se alla enfermo y con

un Alguacil de Guardia, furioso, con uniforme y Espada y con una pistola cevada y montada en la mano. Megia al verlo tomó un sable y diciendole soy con vm. se retiró á la pieza inmediata. Estaban en la casa de Megia, don Manuel de Artieda y don Benigno Morales, y llegó oportunamente don Eugenio Romero. El Alguacil fué á buscar tropa de auxilio: pero á su regreso ya habian desarmado á Eceta y por compasion dejaron de darle algunas bofetadas. — Con el auxilio de cuatro milicianos que llevó el Alguacil fué hecho preso. y aunque el clamaba porque le llevasen á presencia del señor gefe político, lo condugeron al principal de la milicia nacional, y desde allí á la cárcel. — En el tránsito se reunieron diferentes gentes, y le arrimaron al caballero Eceta para tabaco: no fué cosa mayor, dos heridas de sable en la cabeza. Las voces de muera, muera, se oyeron muchas veces pero.... gracias á Dios salvó la pellica. — Ahora es regular que el poder judicial despliegue

4  
toda su energía para que no se repitan semejantes atentados: Y Megía y el impresor pedirán también contra el agresor, cuanto hay que pedir. Le compadecemos.

¡Que tiempos alcanzamos! Los liberales al fin se contentan con quemar los periódicos que atacan al sistema constitucional, y dejan libres á sus editores; pero los editores de papeles liberales se trata de asesinarlos. El autor del Fisgon parece que fué atacado cruelmente. Don Eugenio Romero uno de los Redactores del Noticioso sufrió una puñalada hace unos ocho dias: el editor del diario popular de Murcia ha sido asesinado: Megía está en caso de pedir al gobierno le permita llevar en el bolsillo un cañon de á veinte y cuatro.

*En vano aterrarnos  
Pretenden los siervos  
Que nunca han temido  
Los hijos de RIEGO.*

5

Temer el que ama  
A su Pátria! ; que necios!  
Temán en buen hora  
Tiemblen los perversos  
Que quieren á España  
Sumir en los hierros.

*En vano pretenden. &c.*

Que el libre , tan solo  
El yugo temiendo,  
Por no ser esclavo  
A todo resuelto;  
Arrostra la muerte  
Desprecia al Infierno.

*En vano pretenden &c.*

Un fuego sagrado  
Está en nuestro pecho,  
Que á ansiar nos impéle  
Los riesgos inmensos  
Que nos amenazan  
Por salvar al Pueblo.

*En vano pretenden &c.*

En tanto que el malo.  
 Pretenda rastrero  
 Que España sucumba;  
 Nosotros, serenos,  
 Impávidos siempre  
 La defenderemos.

*En vano pretenden &c.*

Serviles infames,  
 Tened por muy cierto  
 Que solo abjurando  
 Los crímenes vuestros,  
 Podreis grangearos  
 Amor y respetos.

*En vano pretenden &c.*

Sinó, ni los rangos  
 Ni timbres excelsos,  
 Ni el ser protegidos,  
 Ni muros de acero  
 Podrán libertaros  
 De nuestro denuedo.

*En vano pretenden &c.*

Si en esta demanda  
 La vida perdemos,  
 Morimos gozosos,  
 Pues gloria tendremos  
 Y nuestra memoria  
 Bendecirá el Pueblo.

*En vano pretenden &c.*

Ylustre Padilla  
 Leal Comunero:  
 Recibe los votos  
 Que á tu sombra hacemos,  
 De entrar en la tumba  
 Por no sufrir hierros.

*En vano aterrarnos  
 Pretenden los siervos,  
 Que nunca han temido  
 Los hijos de RIEGO.*

M A D R I D.  
 IMPRENTA DE ALEJO LOPEZ GARCIA,  
 á cargo de don M. R. y Cerro.  
 1 8 2 2.

